

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av. 6 de Diciembre No. N49 – 260 y los Alamos

Teléfonos: 3-264 - 605 ; 099 -451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No.16.066 / Reg. Nac. 331

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A los señores Accionistas de Representaciones Celulares Guerrero & Rodríguez Cía. Ltda. :

Hemos auditado el balance general adjunto de Representaciones Guerrero & Rodríguez Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2.003, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basados en nuestro examen, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Representaciones Celulares Guerrero & Rodríguez Cía. Ltda. , al 31 de diciembre de 2.003, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av. 6 de Diciembre No. N49 - 260 y los Alamos

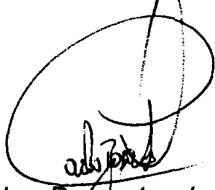
Teléfonos: 3 - 264 - 605 ; 099 - 451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16.066 / Reg. Nac. 331

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como sujeto pasivo de los impuestos a la renta y al valor agregado por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2.003 se emite por separado.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso por parte de los Accionistas y Administración de Representaciones Celulares Guerrero & Rodríguez Cía. Ltda. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por este organismo de control, y no debe ser usado para otros propósitos.



Carlos Basantes Lemus

Contador Público Autorizado

Lic. Prof. No. 16.066

Reg. Nac. No. 331

Quito Marzo 19, 2.004

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No. N49 – 260 y los Alamos

Teléfonos: 3 -264 - 605 ; 099 –451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No.16.066 / Reg. Nac. 331

REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRIGUEZ CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.003

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CAJA, BANCOS	379.807
CLIENTES	669.114
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	225.099
INVENTARIOS PRODUCTOS TERMINADOS	433.330
PAGOS ANTICIPADOS	190.581

TOTAL ACTIVO CORRIENTE:	1.897.931

ACTIVO FIJO

INSTALACIONES Y ADECUACIONES	4.390
MUEBLES Y EQUIPOS	64.923
VEHICULOS	28.238
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	- 19.714

TOTAL ACTIVO FIJO **77.837**

ACTIVO DIFERIDO

Seguros	1.065

TOTAL ACTIVO DIFERIDO **1.065**

TOTAL DEL ACTIVO: **1.976.833**

=====

Ver notas a los estados financieros

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av. 6 de Diciembre No. N49 - 260 y los Alamos

Teléfonos: 3-264-605; 099-451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16.066 / Reg. Nac. 331

REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRIGUEZ CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.003

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR	648.538
OBLIGACIONES POR PAGAR	514.433
PROVISIONES POR PAGAR	34.532
OBLIGACIONES: IESS-IMPUESTOS	179.492

TOTAL PASIVO CORRIENTE: 1.376.995

PASIVO LARGO PLAZO PRESTAMOS DE SOCIOS

287.247

TOTAL PASIVO LARGO PLAZO 287.247

TOTAL DEL PASIVO: 1.664.242

PATRIMONIO NETO

CAPITAL PAGADO	3.000
RESERVAS LEGAL Y FACULTATIVA	2.000
RESERVA DE CAPITAL	4.485
UTILIDAD DEL EJERCICIO	303.105

TOTAL PATRIMONIO NETO: 312.591

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO: 1.976.833

Ver notas a los estados financieros

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No. N49 – 260 y los Alamos

Teléfonos: 3 -264 - 605 ; 099 –451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No.16.066 / Reg. Nac. 331

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.003

INGRESOS

VENTAS GRAVADAS CON I.V.A.	10.159.078
VENTAS EXENTAS DE I.V.A.	5.222
(-) DEVOLUCION Y DESCUENTO EN VENTAS	-5.699
OTRAS RENTAS	13.355

TOTAL INGRESOS: **10.171.957**

EGRESOS:

COSTO DE VENTAS **8.096.080**

GASTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	23.987
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	210.698

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS **234.686**

GASTOS DE VENTAS

SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	402.292
OTROS GASTOS DE VENTAS	1.125.575

TOTAL GASTOS DE VENTAS **1.527.867**

GASTOS FINANCIEROS

INTERESES Y COMISIONES	389
SERVICIOS Y GASTOS BANCARIOS	7.792
OTROS	2.038

TOTAL GASTOS FINANCIEROS **10.219**

UTILIDAD DEL EJERCICIO **303.105**

=====

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Lic. Prof. No.16.066 / Reg. Nac. 331

Av.6 de Diciembre No. N49 – 260 y los Alamos

Teléfonos: 3 -264 - 605 ; 099 –451-330

Quito - Ecuador

REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRIGUEZ CIA. LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.003

	CAPITAL SOCIAL	UTILIDAD DEL EJERC.	RESERVA LEGAL	RESERVA CAPITAL	OTRAS RESERVAS	TOTAL
ENERO 1o. 2.003	3.000	0	1.500	4.485	500	9.485,35
APORTACION						0
CAPITALIZACION						0
RESULTADOS		303.105				303.105
AJUSTES						0
DICIEMBRE 31, 2.003	3.000,00	303.105,21	1.500,00		500,00	312.590,56

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av. 6 de Diciembre No. N49 – 260 y los Alamos

Teléfonos: 3 -264 - 605 ; 099 –451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No.16.066 / Reg. Nac. 331

REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRIGUEZ CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.003

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:

Efectivo recibido de clientes	9.756.788	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-10.389.251	
EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	-632.463	
Intereses recibidos	13.355	
Intereses pagados	-14.758	
Participación empleados	-22.319	
Impuesto a la renta	-29.676	
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		-685.860

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de activos fijos	-35.564	
Producto de venta de activos fijos	0	
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES INVERSION:		-35.564

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Préstamos a largo plazo	287.247	
Obligaciones a corto plazo	514.433	
Cancelaciones préstamos corrientes	0	
Proveedores del exterior	0	
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		801.680

AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES: **80.256**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO: **299.552**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO: **379.807**

=====

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No. N49 – 260 y los Alamos

Teléfonos: 3 -264 - 605 ; 099 –451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No.16.066 / Reg. Nac. 331

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.003

1.- PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Objeto.- Representaciones Celulares Guerrero & Rodríguez Cia. Ltda. es una sociedad de responsabilidad limitada, legalmente constituida y domiciliada en la ciudad de Quito, bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Su objeto social está orientado a la comercialización de teléfonos celulares y sus accesorios, con sus respectivas líneas; la compra y venta por mayor y menor, permuta, arrendamiento, importación, exportación, suministro, consignación, comercialización, distribución, agenciamiento de toda clase y marca de teléfonos celulares y sus respectivos accesorios, partes, piezas, repuestos, y equipos para la actividad de telefonía celular a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

Base de presentación de los estados financieros.- Los valores presentados en estos estados financieros han sido determinados sobre la base de importes históricos, y están preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y/o con disposiciones legales autorizadas por la Superintendencia de Compañías, como se indica más ampliamente en la Nota 11.

Valuación de inventarios.- Al costo de adquisición.

Ingresos y costos.- Los ingresos corresponden a la venta de equipos, accesorios, partes y piezas que son registrados con base a la facturación en comprobantes de ventas de acuerdo al Reglamento de Comprobantes de Venta y los costos son registrados a medida que se incurren.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades, es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Impuesto a la renta.- De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento la provisión para impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No. N49 – 260 y los Alamos

Teléfonos: 3 -264 - 605 ; 099 –451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No.16.066 / Reg. Nac. 331

Activo fijo.- Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos fijos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para instalaciones, equipos, muebles y enseres, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación. Ver nota 5.

2.- CAJA - BANCOS

	(dólares)
Fondos rotativos	5.144
Pichincha.- Cta. No. 1806330	54.347
Produbanco.- Cta.No.12005182854	40
Produbanco.- Cta.No.200506507-7	30.685
Produbanco.- Cta.No.200506508-5	6.816
Produbanco.- Cta.No.200507128-1	273.813
Produbanco.- Cta.No.200508118-8	8.964
Total:	379.807

3.- CUENTAS POR COBRAR

	(dólares)
Accionistas	24.863
Anticipos	181.251
Clientes	669.114
Empleados	6.063
Garantías	9.892
Otras cuentas por cobrar	3.029
Total:	894.213

4.- INVENTARIOS

	(dólares)
<u>Productos terminados</u>	
Teléfonos	433.330
Total:	433.330

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av. 6 de Diciembre No. N49 - 260 y los Alamos

Teléfonos: 3 - 264 - 605 ; 099 - 451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16.066 / Reg. Nac. 331

5.- ACTIVO FIJO

A continuación presentamos el movimiento de los activos fijos correspondiente al período terminado a Diciembre 31 del 2.003.

VALOR ORIGEN	INSTALACIONES	MUEBLES ENSERES	EQUIPO OFICINA	EQUIPO COMPU.	EQUIPO SERVICIO	VEHICULO	TOTAL
ENERO 1o., 2.003	4.390	11.538	9.300	14.203	12.000	10.557	61.987
ALTAS		9.537	1.900	6.445		17.682	35.564
BAJAS							0
CORRECCION MONETARIA							0
DICIEMBRE 31, 2003	4.390	21.075	11.200	20.648	12.000	28.238	97.551
DEPRECIACION ACUMULADA							
ENERO 1o., 2.003	199	1.647	1.243	2.708	2.100	663	8.560
DEPRECIACION	241	1.464	995	3.354	1.200	3.900	11.154
BAJAS							0
CORRECCION MONETARIA							0
DICIEMBRE 31, 2.003	440	3.111	2.238	6.062	3.300	4.563	19.714
TOTALES:	3.951	17.963	8.961	14.586	8.700	23.675	77.837

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No. N49 – 260 y los Alamos

Teléfonos: 3 -264 - 605 ; 099 –451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No.16.066 / Reg. Nac. 331

6.-CUENTAS POR PAGAR

	(dólares)
Proveedores nacionales	423.709
Accionistas	224.830
Total:	648.538

7.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias se constituyen en cheques por pagar del banco Produbanco.

	(dólares)
<u>Cheques por pagar</u>	
Produbanco.- Cta. No. 1005018429	390.718
Produbanco.- Cta. No. 2005081196	123.714
Total:	514.433

8.- PROVISIONES POR PAGAR

	(dólares)
Beneficios sociales	34.532
Total:	34.532

9.- OBLIGACIONES I.E.S.S. - IMPUESTOS

	(dólares)
I.V.A. por pagar	125.684
I.V.A. Retenciones por pagar	7.693
Impuesto a la Renta por pagar	16.140
Impuesto a la Renta retenciones en la fuente	13.603
I. E.S.S.	16.372
Total:	179.492

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No. N49 – 260 y los Alamos

Teléfonos: 3 -264 - 605 ; 099 –451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No.16.066 / Reg. Nac. 331

10.- DEUDA LARGO PLAZO

	(dólares)
Préstamos de accionistas	287.247
Total:	287.247

11.- NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD NEC

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC puestas en vigencia a partir del 8 de julio de 1.999 emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador aprobadas conjuntamente con la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Servicio de Rentas Internas se constituye en el marco de conceptos para la preparación y presentación de estados financieros. Las NEC tienen como objetivo armonizar normas, principios contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los estados financieros.

12.-UTILIDADES EMPLEADOS

De acuerdo a disposiciones del Código del Trabajo de las utilidades generadas en el período se establece un 15% para los trabajadores. Se establece la siguiente conciliación:

	(dólares)
Utilidad del ejercicio	303.105
(-) Amortización pérdidas	0

UTILIDAD NETA:	303.105
15% UTILIDAD EMPLEADOS:	45.466

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No. N49 – 260 y los Alamos

Teléfonos: 3 -264 - 605 ; 099 –451-330

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No.16.066 / Reg. Nac. 331

13.- IMPUESTO A LA RENTA.- A través del R.O. No. 484, Decreto Ejecutivo No.2209, del 31 de diciembre del 2.001 se expide el nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas. Según los artículos Nos. 36, 37 y 38 de este reglamento se establecen la conciliación tributaria, la base imponible y las tarifas para sociedades. Para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del Impuesto a la Renta, las sociedades procederán a realizar los ajustes correspondientes para determinar la conciliación tributaria. Las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades. La conciliación es la siguiente:

	(dólares)
Utilidad del ejercicio	303.105
(+)Gastos no deducibles	1.997
(-)Partidas conciliatorias	0
(-) Amortización pérdidas	0
(-) 15% Utilidad empleados	-45.466

UTILIDAD GRAVABLE	259.637
IMPUESTO A LA RENTA 25%	64.909

14.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- El capital social autorizado esta constituido por 75.000 participaciones de U.S. \$ 0.04 a valor nominal.

Reserva de Capital.- Esta integrada por los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y la Reexpresión Monetaria, originadas en la corrección monetaria de los Activos y Pasivos No Monetarios y del Patrimonio, de los años anteriores, transferidos a esta cuenta de acuerdo a disposiciones legales. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece que por lo menos el 5% de las utilidades anuales sean apropiadas como Reserva Legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser utilizada para futuros aumentos de capital.

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Lic. Prof. No. 16.066 / Reg. Nac. 331

Av. 6 de Diciembre No. N49 – 260 y los Alamos

Teléfonos: 3 -264 - 605 ; 099 –451-330

Quito - Ecuador

15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2.003 y la fecha de emisión de estos estados financieros (19 de marzo del 2.004) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.